

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO
001-2024-2025-CR

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO
DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;
Ha dado la Resolución Legislativa del Congreso
siguiente:

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO CON LA QUE SE
IMPONE AL CONGRESISTA HÉCTOR VALER PINTO LA SANCIÓN DE
AMONESTACIÓN ESCRITA PÚBLICA

El Congreso de la República;

Estando a lo expuesto por el presidente de la Comisión de Ética Parlamentaria y a lo debatido y votado por el Pleno del Congreso en su sesión del 11 de setiembre de 2024; y

Estando a lo expuesto en el recurso de apelación presentado;

Ha resuelto:

Imponer al congresista Héctor Valer Pinto la sanción de amonestación escrita pública, prevista en el inciso b) del artículo 14 del Código de Ética Parlamentaria.

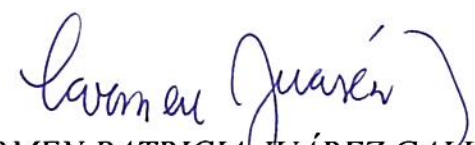


Comuníquese, publíquese y archívese.

Dada en el Palacio del Congreso, en Lima, a los trece días del mes de setiembre de dos mil veinticuatro.



EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Presidente del Congreso de la República



CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS
Primera Vicepresidenta del Congreso de la República

